

11/01/25

Liberadas nueve víctimas de trata explotadas sexualmente en Tarragona y Castellón

Resumen

Los dos líderes de la organización criminal han sido detenidos, así como cuatro integrantes más encargados de la logística y traslados de las mujeres a los lugares donde eran explotadas

Algunas de las víctimas residían en los propios lugares donde eran obligadas a ejercer la prostitución, viviendo hacinadas y en pésimas condiciones higiénico-sanitarias

Con los beneficios de dicha actividad los miembros de la organización habían adquirido también 80 décimos de lotería del sorteo de navidad para poder blanquear el hipotético premio

Contenido

La Guardia Civil ha desarticulado, en el marco de la operación MATE, una organización criminal asentada en las provincias de Tarragona y Castellón dedicada a la trata de seres humanos con fines de explotación sexual. En total, han sido detenidos los dos líderes de la organización, -una mujer de 37 años y un hombre de 32-, así como otros cuatro integrantes más del grupo criminal.

La operación arrancó a principios del 2024 tras tener conocimiento de la existencia de varias localizaciones en Alcanar (Tarragona) y Vinaroz (Castellón) en los que presuntamente se ejercía la prostitución por parte de mujeres que se encontraban en situación de extrema vulnerabilidad y explotadas sexualmente.

Durante la investigación se comprobó que, en concreto, en un local y en un domicilio, se ejercía la prostitución por parte de varias mujeres que ofrecían servicios sexuales sin contar con contrato laboral ni con la documentación necesaria para residir de manera legal en España.

También se confirmó que estas mujeres tenían, además, limitada su libertad de circulación. Los agentes constataron que cuando éstas tenían que ser trasladadas a otro de los lugares en los que también eran explotadas iban acompañadas en todo momento por miembros de la organización criminal.

Asimismo, algunas de las víctimas residían en los propios lugares donde eran obligadas a ejercer la prostitución, viviendo hacinadas y en pésimas condiciones higiénico-sanitarias. La red criminal ejercía un férreo control sobre ellas, tanto con personal que ejercía como "vigilantes" como con sistemas de video vigilancia instalados en los propios domicilios donde residían.

La investigación ha revelado que la organización criminal utilizaba páginas de internet dedicadas a ofrecer servicio de carácter sexual como medio principal para captar clientes. En estas plataformas publicaban fotografías de las mujeres, acompañadas de información engañosa, perpetuando así la explotación y el control sobre éstas, obteniendo de todo ello un lucro económico a expensas de la situación de vulnerabilidad de las víctimas.

Fases de la operación MATE

Durante la primera fase de la explotación se procedió a la detención de dos personas, líderes de la organización, y se realizó un total de tres registros en inmuebles de Alcanar y Vinaroz. En total se han incautado 6270 euros, numerosos dispositivos informáticos con información relativa a la captación de las mujeres y abundante documentación relacionada con las actividades ilícitas de la organización, como anotaciones con los servicios realizados y los cobros obtenidos por las víctimas.

Con los beneficios de dicha actividad los miembros de la organización habían adquirido también 80 décimos de lotería del sorteo de navidad para poder blanquear el hipotético premio. Asimismo, se están investigando igualmente posibles envíos de dinero procedente de la actividad de trata a Latinoamérica.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción nº 3 de Amposta (T), decretando su ingreso en prisión.

Durante la segunda fase se identificaron cuatro integrantes más de la organización criminal, encargados de la logística y traslados de las mujeres a los lugares donde eran explotadas. También realizaban los transportes para recoger a las mujeres que llegaban a España bajo la falsa promesa de un contrato laboral, trasladándolas a los lugares donde iban a ser tratadas.

Una vez determinado que las mujeres liberadas eran víctimas, se activó el protocolo de asistencia integral para su recuperación, con el apoyo y asesoramiento de los servicios sociales y entidades colaboradoras. Esta ayuda psicológica y social, tiene como objetivo que, tras el proceso de rehabilitación, las mujeres logren recuperar la libertad, la dignidad y la autonomía necesaria para emprender una vida fuera del control y abuso de sus tratantes.

Imágenes

